



Registro 2-1869

Identificación

Institución

Museo Nacional de Bellas Artes

Número de registro

2-1869

Nº de inventario

GE-543

Clasificación

Arte - Artes Visuales

Colección

Arte Extranjero - Grabado

Objeto

[Grabado](#)

Creador

[José Guerrero](#)

Dimensiones

Alto 50 cm - Ancho 35 cm

Técnica / Material

[Litografía](#) - [Papel](#)

Ubicación

En depósito

Título

Sin Título (Art. 18 Álbum Declaración Universal Derechos Humanos)

Descripción

Obra rectangular, orientación vertical. Composición abstracta en base a forma rectangular amarilla de bordes irregulares con la esquina superior izquierda negra con rojo y una franja diagonal roja en la mitad inferior.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Fecha de creación

1984

Historia del objeto

Con motivo del quinto centenario del Descubrimiento de América y para

conmemorar el 500 aniversario del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, en 1984, se editó un álbum de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con grabados de: Rufino Tamayo, Roberto Matta, Antoni Clavé, José Guerrero, Robert Motherwell, Antoni Tapies, Eduardo Chillida, Julio le Parc, Antonio Saura y Rafael Canogar.

Artículo 18 Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Gestión

Adquisición

Procedencia

Embajada de España

Fecha de ingreso

1984

Registradores

María Marchant , 2010-07-01

